

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-01/2023 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE LAS CAJAS AUXILIARES DE MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DEL FONDO AUXILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

### ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **11:30 horas del día 28 de Febrero de 2023**, se reunieron en la Sala de Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado en el Centro Cívico de esta Ciudad los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al **Procedimiento por Invitación INV-SG-01/2023 referente a la “Contratación del Servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

En representación del **Lic. Julio César García Serna**, Presidente del “Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado” el **Lic. Jesús Ageo Nieto Rivera**, en representación del Secretario Ejecutivo del Comité **C.P. Rosaura Zamora Robles** la **Ing. Claudia Molina González** quien dio la bienvenida y procedió a presentar a los miembros del Comité de Adquisiciones, en representación del área solicitante la **C.P. Ada Yaneth Liera Castillo**, la **C.P. Ana Gabriela Mayoral Rodríguez** Jefa del Departamento del Fondo Auxiliar como área técnica, como vocales la **Lic. Isabel Cristina Guerra Torres** Jefa del Departamento de Presupuestos, en representación de la **C.P. Maria Dolores Gutierrez Balboa** Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas el **C.P. Carlos Alberto Castro Amaya**, como representante del Unidad Jurídica la **Lic. Carolina Pérez Rivera** en lugar del **Lic. Santiago Romero Osorio**, en representación de la **CP. Ana Delia Quintero López** Contralora del Poder Judicial del Estado, la **Lic. María Victoria Pando Martínez**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

### PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Reunidos los integrantes de este Comité, el Área Solicitante informa que se recibieron tres propuestas de las empresas: Grupo Famcro S. de R.L. de C.V. , Serblin S.A. de C.V. y Traslado y Custodia de Valores de Tijuana, S.A. de C.V.

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-01/2023 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE LAS CAJAS AUXILIARES DE MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DEL FONDO AUXILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

1. De la cual se llevó a cabo la apertura del primer sobre que contenía la Propuesta Técnica del proveedor Traslado y Custodia de Valores de Tijuana, S.A. de C.V., advirtiéndose de la revisión cuantitativa que NO CUMPLE con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE, toda vez que no presentó el inciso K) Presentar dos cartas de recomendación de dependencias o entidades de la administración pública o con la iniciativa privada con las que haya celebrado contrato, del punto 4.1 de las Bases de Invitación, de tal modo que no se cuenta con un mínimo de 3 propuestas susceptibles de analizarse técnicamente con fundamento el art.42 Fracción III de la Ley de la materia “Se deberá contar con un mínimo de tres propuestas, susceptibles de analizarse técnicamente”.

El Lic. Jesus Ageo Nieto Rivera, procedió a realizar una reseña cronológica de los actos que le dieron origen al presente procedimiento a fin de Dictaminar al respecto:

### RESEÑA CRONOLOGICA

1.Como primer acto, con fecha 21 de Febrero del presente, se enviaron las bases de Invitación a 5 (cinco) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Traslado y Custodia de Valores de Tijuana, S.A. de C.V., Protección Integral de Baja California S.A. de C.V., Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V., Serblin S.A. de C.V. y Grupo Famcro S. de R.L. de C.V.

2.De conformidad con el art.42 Fracción III de la Ley de la materia “Se deberá contar con un mínimo de tres propuestas, susceptibles de analizarse técnicamente”.

### CONSIDERACIONES

**PRIMERO.-** Que de conformidad al Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, no se cuenta con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente a fin de obtener las mejores condiciones para este Órgano de Gobierno.

**SEGUNDO.-** Atendiendo lo estipulado en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se procede a DECLARAR

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-01/2023 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE LAS CAJAS AUXILIARES DE MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DEL FONDO AUXILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

DESIERTO el presente Procedimiento, debiéndose a expedir una nueva Invitación, a fin de continuar con el procedimiento de contratación.

Acto continuo y derivado de los señalamientos planteados con antelación, se tiene a bien solicitar a este Comité emita opinión a fin de Dictaminar al respecto:

### FALLO DE LA INVITACIÓN

Se determinó por **UNANIMIDAD** de los presentes **DECLARAR DESIERTO POR PRIMERA OCASIÓN** el Procedimiento antes mencionado, de conformidad al numeral 35 y 42 fracción III de la Ley de la materia.

Por último se acuerda que los sobres presentados quedarán bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor para su devolución.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar Comité de Adquisiciones, clausura la presente sesión siendo las 11:50 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité su asistencia y participación.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES”

“ PRESIDENTE”

**LIC. JESÚS AGEO NIETO RIVERA**  
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JULIO CÉSAR GARCIA  
SERNA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“SECRETARIO EJECUTIVO”

**ING. CLAUDIA MOLINA GONZÁLEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P ROSAURA ZAMORA  
ROBLES OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

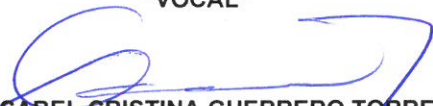
# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California


## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-01/2023 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE LAS CAJAS AUXILIARES DE MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DEL FONDO AUXILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

---

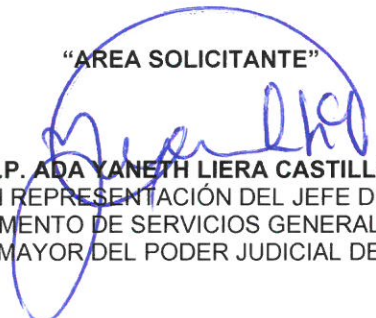
“VOCAL”

  
**LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

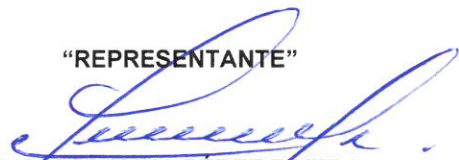
“VOCAL”

  
**C.P. CARLOS ALBERTO CASTRO AMAYA**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. MARÍA DOLORES  
GUTIÉRREZ BALBOA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO

“AREA SOLICITANTE”

  
**C.P. ADA YANETH LIERA CASTILLO**  
EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA  
OFICIALIA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“REPRESENTANTE”

  
**LIC. CAROLINA PÉREZ RIVERA**  
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. SANTIAGO ROMERO  
DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESOR  
INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA

“AREA TÉCNICA”

  
**C.P. ANA GABRIELA MAYORAL RODRÍGUEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL FONDO AUXILIAR  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“REPRESENTANTE”

  
**LIC. MARÍA VICTORIA PANDO MARTÍNEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. ANA DELIA  
QUINTERO LÓPEZ CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO

